



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA


TÉRMINOS DE REFERENCIA

VOLUMEN II: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CONVOCATORIA PÚBLICA N° 03 DE 2020

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERIA Y SERVICIOS
GENERALES PARA LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA Y SUS SEDES ALTERNAS,**


**GRUPO DE CONTRATACIÓN
MARZO DE 2020**

	<p>TÉRMINOS DE REFERENCIA</p> <p>CONVOCATORIA PÚBLICA N° 03 de 2020</p> <p>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERIA Y SERVICIOS GENERALES PARA LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA Y SUS SEDES ALTERNAS,.</p>	<p>Vicerrectoría Administrativa - Grupo de Contratación</p>
---	---	---

ASPECTOS GENERALES

Las obligaciones específicas del **Contratista** comprenden:

- Seleccionar el personal que asigne para atender los servicios, procesos o actividades solicitadas por **UNIMAGDALENA**. **El Contratista** deberá contar con un proceso de selección de personal, pero **UNIMAGDALENA** a través de **La Supervisión** establecerá las pautas específicas que se deben cumplir para dicha selección.
- El proceso de selección deberá incluir: Verificación de perfiles, entrevista, realización de pruebas psicotécnicas para validación de competencias y examen médico de ingreso, cuyos costos estarán a cargo del **Contratista**.
- Constituir una base de datos con Hojas de Vida disponibles para personal operativo y técnico y, con el fin de hacer ágil el procedimiento para escoger los perfiles de quienes prestarán los servicios requeridos por **UNIMAGDALENA** y realizar reemplazos.
- Contratar y/o vincular bajo su directa responsabilidad laboral a dicho personal.
- Vincular, en calidad de empleador al personal que pretenda ocupar para la ejecución del contrato, al sistema de seguridad social integral, con adecuada cobertura de salud, pensión y riesgos profesionales, conforme a la legislación vigente.
- Cumplir las obligaciones parafiscales que le correspondan en su calidad de empleador.
- Pagar la totalidad de los salarios, prestaciones sociales y demás emolumentos laborales o formas de remuneración que correspondan al personal que ocupe para ejecutar el contrato. Así mismo, cubrir gastos de viaje, pasajes aéreos, pasajes terrestres, entre otros, para el cumplimiento del servicio solicitado, según requerimientos de **UNIMAGDALENA**.
- Entregar en los términos señalados en la ley, la dotación correspondiente de acuerdo a la actividad que desarrollará el personal vinculado al **Contratista** para la prestación del servicio.
- Acreditar ante **UNIMAGDALENA**, en cada período de corte para pagos, que ha satisfecho la totalidad de sus obligaciones como empleador frente a los trabajadores que ocupe para ejecutar el contrato y frente a las entidades recaudadoras de aportes del sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.
- Entregar mensualmente al **Supervisor** del contrato estadísticas de pagos realizados y personal contratado, junto con los soportes requeridos de acuerdo a los requerimientos de **UNIMAGDALENA**.
- Sustituir dentro de las 48 horas hábiles siguientes a la solicitud de **UNIMAGDALENA**., cualquier servicio que a juicio de **UNIMAGDALENA** no se ejecute satisfactoriamente según los requerimientos establecidos en los procesos universitarios.
- Reemplazar en forma inmediata (máximo 48 horas) y sin requerimiento previo por parte de **UNIMAGDALENA** a las personas encargadas de prestar los servicios, a quienes se les haya expedido incapacidad laboral, permiso, licencia, o cualquier otra situación de ausencia. Se excluyen las comisiones necesarias para la prestación del servicio y asistencia a cursos.
- **El Contratista** debe corroborar con **El Supervisor** cada situación en particular, para verificar la necesidad del reemplazo. En caso de incapacidades cubiertas con un reemplazo, **UNIMAGDALENA** continuará cancelando el valor del servicio.
- Responder por la seguridad y salud de sus trabajadores, suministrar los equipos de protección individual y los Elementos de Protección Personal, de acuerdo con los servicios prestados y según los requerimientos de **UNIMAGDALENA** para los procesos que lo ameriten de acuerdo a las normas legales que rigen la materia. **UNIMAGDALENA** suministrará el número de servicios estimados, pero **El Contratista** con autonomía técnica y administrativa definirá los Elementos de Protección necesarios para asegurar la integridad de sus trabajadores. La entrega de los Elementos de Protección Personal se debe realizar inmediatamente se realice la vinculación y según requerimientos de los procesos que desarrolla **El Contratista** durante la vigencia del contrato, teniendo en cuenta los riesgos específicos de cada proceso.
- Realizar el proceso de vacunación del personal que ejecuta el contrato de conformidad con la actividad ejecutada por cada uno.


	<p>TÉRMINOS DE REFERENCIA</p> <p>CONVOCATORIA PÚBLICA N° 03 de 2020</p> <p>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERIA Y SERVICIOS GENERALES PARA LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA Y SUS SEDES ALTERNAS,.</p>	<p>Vicerrectoría Administrativa - Grupo de Contratación</p>
---	---	---

ASPECTOS GENERALES DE LA DOTACIÓN

DOTACIÓN HOMBRES			
ITEM	CANT X AÑO	ELEMENTO	CARACTERÍSTICAS
1	3	CAMISA TIPO OXFORD	Camisa manga corta o larga con bolsillo, preferiblemente de algodón de buena calidad o tejido ligero o fresco en talla S.M.L.XL, debe tener el color institucional de la empresa y el escudo de UNIMAGDALENA con el grupo al que pertenece.
2	3	PANTALON TIPO JEANS	Algodón Trabajo Indigo Clásico Rígido. Color institucional de la empresa desde la talla 30 a 38
3	2	PAR DE ZAPATOS	Tipo bota, con suela antideslizante en cuero sintético de color oscuro desde la talla 37 a 44
4	2	CAMISETA TIPO POLO	preferiblemente de algodón de buena calidad o tejido ligero o fresco en talla S.M.L.XL, debe tener el color institucional de la empresa y el escudo de UNIMAGDALENA con el grupo al que pertenece.
5	2	CAMISETAS TIPO FRANELA	preferiblemente de algodón de buena calidad o tejido ligero o fresco en talla S.M.L.XL, debe tener el color institucional de la empresa y el escudo de UNIMAGDALENA con el grupo al que pertenece.

DOTACIÓN MUJERES			
ITEM	CANT X AÑO	ELEMENTO	CARACTERÍSTICAS
1	3	CAMISA TIPO OXFORD	Camisa manga corta o larga con bolsillo, preferiblemente de algodón de buena calidad o tejido ligero o fresco en talla XS.S.M.L., debe tener el color institucional de la empresa y el escudo de UNIMAGDALENA con el grupo al que pertenece.
2	3	PANTALON TIPO JEANS	Algodón Trabajo Indigo Clásico Rígido. Color institucional de la empresa desde la talla 6 a 14
3	2	PAR DE ZAPATOS	Tipo mocasín, con suela antideslizante en cuero sintético de color oscuro desde la talla 34 a 39
4	2	CAMISETA TIPO POLO	preferiblemente de algodón de buena calidad o tejido ligero o fresco en talla XS.S.M.L. debe tener el color institucional de la empresa y el escudo de UNIMAGDALENA con el grupo al que pertenece.
5	2	GORRO TIPO ESCAFRANDAS	preferiblemente de red de nylon para cabello 21" de buena calidad.

Estas características son generales, sin embargo, el contratista deberá proveer a cada operario los elementos de dotación acorde a las actividades que realiza, es decir el contratista de manera autónoma y como único empleador deberá revisar y verificar que los elementos de dotación del personal fueren idóneos para ejecutar dichas actividades operativas, asistenciales o de supervisión. La selección y entrega de los elementos de dotación deberá acordar previo inicio de labores por parte del personal.

	TÉRMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIA PÚBLICA N° 03 de 2020 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERIA Y SERVICIOS GENERALES PARA LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA Y SUS SEDES ALTERNAS,.	Vicerrectoría Administrativa - Grupo de Contratación
---	---	---

PERSONAL REQUERIDO

El talento Humano requerido es el siguiente:

GRUPO	Puestos referidos	Cantidad	Tareas y Actividades	S.M.L.M.V
1	Aseo y servicios Generales	72	Limpiar salones, asear oficinas, barrer espacios abiertos, atender eventos en salones, auditorios, trasladar y cargar bienes entre dependencias, limpiar vidrios y fachadas en altura, etc.	1
	Jardinería	10	Realizar podas en césped, ramajear follaje de árboles, regar jardines, mantener en buen estado todas las zonas verdes, manejar tractores podadores, guadañas, motosierras, colaborar en cultivos de ensayos académicos, etc.	1
2	Técnicos operativos (Grado-I)	12	Apoyar tareas de temas eléctricos, redes de aguas servidas y potable, pinturas, resanes, limpieza de techos, trabajos pequeños de obras, adecuaciones y mejoras de espacios o dependencias, etc.	1,4
	Técnicos Asistenciales (Grado-I)	3	Apoyar en oficinas para tareas de archivos, documentación, tramitar facturas, relacionar inventarios, atender público, etc.	1,4
3	Técnicos operativos (Grado-II)	4	Coordinar personal de conserjes para atención de salones, laboratorios, Auditorios, oficinas, y todos los espacios académicos y administrativos. Hacer seguimiento y control a las sistemas de alarma de los puestos instalados. Revisar de áreas en conjunto con personal de Vigilancia Privada, apoyar y guiar a visitantes en informaciones abiertas dentro del Alma Mater.	1,9
4	Técnicos Operativo (Grado-II)	1	Manejar los tractores para tareas de podas con corta malezas, recolecciones de desechos en granja. Apoyar a docentes que imparten conocimiento de maquinaria agrícola, mantener limpio y en buen estado los tractores de Unimagdalena, apoyar a los demás operarios de granja en las tareas donde se necesite cargar, trasladar o llevar material pesado.	2
5	Técnicos Operativo (Grado-III)	1	Coordinar y planificar las tareas y actividades de todos los conserjes que deben aplicar en sus puestos y áreas observadas. Apoyar con supervisión las tareas de los guardias de la vigilancia privada.	2,6
	Técnicos operativos (Grado IV)	3	Apoyar tareas de investigaciones con peces en Taganga y Acuicultura en estanques de Granja, Limpiar los estanques de malezas y vectores de contaminación, alimentar peces en seguimiento de experimentos, etc.	2,6
	Técnicos Asistencial (Grado V)	1	Controlar estados de Deshumidificadores en espacios con incidencias de Hongos. Controlar medidas y llenados de Albercas y aljibes de almacenamiento de agua potable, relacionar los pomenores de mantenimiento por recorridos. anotar día a día las lecturas de los medidores de agua de los diferentes sitios	2,6
6	Conductores	4	Conducir los vehiculos de Unimagdalena, tales como camionetas, camperos, buses de hasta 35 pasajeros, camión de 3.5 toneladas motos y automóviles para apoyar traslados de funcionarios, estudiantes de Prácticas de campo, llevar elementos a sedes alternas y colaborar con las tareas de conservación y cuidado de estos bienes de la Institución Contratante.	2,7
	Técnicos operativos (Grado VI)	1	Supervisar todas las tareas de aseos. Planificar las atenciones de servicios en cada espacio que lo amerite	2,7
7	Técnicos Operativos (Grado VII)	1	Apoyar todas las planificaciones en materia de Seguridad interna del Campus y sus sedes alternas	3,8

La distribución por grupos es estimada y puede variar durante la ejecución del contrato. **El Contratista** deberá contemplar dentro del valor de la propuesta todos los emolumentos que por ley se deban cancelar al trabajador, teniendo en cuenta la legislación laboral colombiana.

PERFIL DEL TALENTO HUMANO. -


Aseo y servicios generales y jardinería: Bachiller en cualquier área y una experiencia mínima de seis (6) meses en la labor encomendada.

Técnico 1: Bachiller en cualquier área y una experiencia mínima seis (6) meses en la labor encomendada

Técnico 2: Bachiller en cualquier área y una experiencia mínima ocho (8) meses en la labor encomendada

Técnico 3: Bachiller en cualquier área y una experiencia mínima un (1) año en la labor encomendada

Técnico 4: técnico, tecnólogo o profesional en cualquier área y una experiencia mínima ocho (8) meses en la labor encomendada

	<p style="text-align: center;">TÉRMINOS DE REFERENCIA</p> <p style="text-align: center;">CONVOCATORIA PÚBLICA N° 03 de 2020</p> <p>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERIA Y SERVICIOS GENERALES PARA LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA Y SUS SEDES ALTERNAS,.</p>	<p style="text-align: center;">Vicerrectoría Administrativa - Grupo de Contratación</p>
---	---	---

Supervisor: técnico, tecnólogo o profesional en cualquier área y una experiencia mínima un (1) año en la labor encomendada

Conductor: Bachiller en cualquier área y una experiencia mínima tres (3) años en la labor encomendada

PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. -

UNIMAGDALENA no asumirá responsabilidad alguna sobre la tarifa y forma de liquidar el IVA que señale **El Proponente**; cualquier corrección o revisión que imponga o adopte la DIAN estará a cargo directo del **Contratista** y le será descontada de la facturación.

- **Propuesta Técnica**

El Proponente asumirá la plena responsabilidad jurídica y todas las cargas económicas y operativas que se deriven de la aplicación de los métodos que utilice para la ejecución de las actividades.

Para ello **El Proponente** deberá acreditar que tiene suficiente capacidad financiera y operativa para atender oportunamente sus obligaciones legales como contratante de personal, tales como: pago de remuneración básica, prestaciones, dotaciones, aportes a la seguridad social integral, aportes parafiscales.


- **Propuesta Económica:**

La propuesta económica debe considerar bajo la responsabilidad del **Proponente** todos los factores necesarios para determinar los costos asociados a la contratación y administración del personal necesario para la prestación del servicio a **UNIMAGDALENA**, incluyendo el pago oportuno a dicho personal. **El Proponente** deberá tener en cuenta el valor de los elementos de aseo solicitados, si están o no gravados con el impuesto de IVA.

El Proponente deberá tener en cuenta que **UNIMAGDALENA** pagará los servicios causados y debidamente facturados por períodos mensuales, dentro de los diez (10) días hábiles bancarios siguientes a la presentación y aceptación de la factura. La factura con los debidos soportes, deberá presentarse a más tardar el día 10 calendario siguiente a la terminación del mes facturado. **El Contratista** deberá considerar la estructura tributaria que legalmente le corresponda.

DETERMINACIÓN DEL SERVICIO. -


El adjudicatario deberá presentar antes de iniciar su ejecución del contrato los gastos detallados de los cobros de cada trabajador incluido el costo de administrativo establecido en su propuesta. Dichos gastos deberán contener como mínimo los siguientes aspectos:

	TÉRMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIA PÚBLICA N° 03 de 2020	Vicerrectoría Administrativa - Grupo de Contratación
	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERIA Y SERVICIOS GENERALES PARA LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA Y SUS SEDES ALTERNAS,.	


UNIMAGDALENA	SERVICIOS GENERALES Y JARDINERIA		TÉCNICO I		TECNICO II		TECNICO III		TECNICO IV		SUPEVISOR		CONDUCTOR		
	VALOR		VALOR		VALOR		VALOR		VALOR		VALOR		VALOR		
ITEM	CONCEPTOS	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$
1	REMUNERACION BASICA														
	SUELDO														
	AUXILIO DE TRANSPORTE														
	SUBTOTAL #1														
2	PRESTACIONES SOCIALES														
	CESANTIAS	8,33%		8,33%		8,33%		8,33%		8,33%		8,33%		8,33%	
	INTERESES CESANTIAS	1%		1%		1%		1%		1%		1%		1%	
	PRIMAS	8,33%		8,33%		8,33%		8,33%		8,33%		8,33%		8,33%	
	VACACIONES	5,16%		5,16%		5,16%		5,16%		5,16%		5,16%		5,16%	
	SUBTOTAL #2	22,82%		22,82%		22,82%		22,82%		22,82%		22,82%		22,82%	
3	APORTES SEGURIDAD SOCIAL														
	APORTES A PENSION	12%		12%		12%		12%		12%		12%		12%	
	ARL	2,44%		2,44%		2,44%		2,44%		2,44%		2,44%		2,44%	
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	4%		4%		4%		4%		4%		4%		4%	
	SUBTOTAL #3	18,44%		18,44%		18,44%		18,44%		18,44%		18,44%		18,44%	
4	TOTAL GASTOS (1 + 2 + 3)														
5	DOTACIONES														
	OTROS (VIATICOS)														
	VACUNACION														
	TOTAL GASTOS (4+5)														
	COSTO ADMINISTRATIVO														
	SUBTOTAL UNITARIO DEL PUESTO														
	CANTIDAD DE OPERARIOS														
	IVA DEL PUESTO														
6	COSTO TOTAL DEL PUESTO														

UNIMAGDALENA se reserva el derecho de objetar los cobros fijados por el adjudicatario siempre y cuando estos no corresponda a lo fijado en la ley o en el mercado para dicha clase de servicio, en caso de objeción no se podrá iniciar el contrato hasta tanto se haya acordado los valores que registrarán el mismo.


ESQUEMA POR ÁREAS DE ATENCIÓN PARA LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ASEO MANTENIMIENTOS, JARDINERÍAS Y APOYOS EN UNIMAGDALENA Y SUS SEDES ALTERNAS					
Ítem	SITIO DE TRABAJO	DESCRIPCION ESPACIAL	NUMERO DE OPERARIO	TIPO DE OPERARIO (H-M)	HORARIO/ATENCIÓN
SERVICIOS PRESTADOS DE LUNES A SABADO (Domingos y Festivos programados)					
1	BLOQUE I - EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE 2 PISOS	PRIMER PISO: oficinas recepción, admisiones y varias of. administrativas	(1) operario de aseo jornada mañana	(1)MUJER	de 05:00am a 13:00pm
		SEGUNDO PISO: oficinas de Rectoría y administrativas	(2) operarios de aseo jornada mañana y una (1) operaria jornada tarde	(1)MUJER	de 05:00am a 12:00m y de 15:00pm a 18:00pm
				(1)MUJER	de 05:00pm a 13:00pm
				(1)MUJER	de 13:00pm a 21:00pm
2	BLOQUE II	Edificación de 2 pisos	(1) operaria de aseo jornada mañana	(1)MUJER	de 05:00am a 13:00pm
	HEMICICLO	Auditorio abierto un piso			
3	BLOQUE III	Edificación de 2 pisos:	(1) operaria de aseo jornada mañana	(1)MUJER	de 05:00am a 13:00pm
4	BLOQUE IV	Edificación de 2 pisos:	(1) operaria de aseo jornada mañana	(1)MUJER	de 05:00am a 13:00pm
5	BLOQUE V			(1)MUJER	

	TÉRMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIA PÚBLICA N° 03 de 2020	Vicerrectoría Administrativa - Grupo de Contratación
	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERIA Y SERVICIOS GENERALES PARA LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA Y SUS SEDES ALTERNAS,.	


		Edificación de 2 pisos:	(1) operaria de aseo jornada mañana		de 05:00am a 13:00pm
6	BLOQUE VI	Edificación de 2 pisos:	(2) operarias de aseo jornada mañana.	(1)MUJER (1)MUJER	de 05:00am a 13:00pm
7	BIBLIOTECA	Edificación de 2 pisos:	(2) operarias de aseo jornada completa.	(1)MUJER (1)MUJER	05:00am a 10:00am y de 15:00pm a 18:00pm 05:00am a 13:00pm
8	BLOQUE VIII GORGONA	Edificación de 2 pisos:	(3) operarias de aseo jornada completa	(1)MUJER (1)MUJER (1)MUJER	de 05am a 09:00am y de 15:00pm a 19:00pm 05:00am a 13:00pm
9	EDIFICIO DOCENTE	Edificación de 3 pisos:	(2) operarias de aseo jornada mañana.	(1)MUJER (1)MUJER	05:00am a 10:00am y de 15:00pm a 18:00pm 05:00am a 13:00pm
10	HANGARES Y BLOQUE IX	Edificaciones que constan de 5 bloques independientes de un piso y un bloque adjunto de oficinas.	(2) operarias de aseo jornada mañana.	(1)MUJER (1)MUJER	05:00am a 13:00pm
11	GRANJA ESPERIMENTAL	Edificación de 2 pisos:	(1) operaria de aseo jornada mañana.	(1)MUJER	05:00am a 13:00pm
12	INTROPIC Y OFICIAS DE EMPRENDIMIENTO	Edificación de 1 piso: Laboratorios y oficinas	(1) operaria de aseo jornada mañana.	(1)MUJER	05:00am a 13:00pm
13	EDIF. SIERRA NEVADA	<u>NORTE:</u> Edificación de 3 pisos: (3) operarias de aseo jornada mañana.	PRIMER PISO	(1)MUJER	05:00am a 10:00am y de 15:00pm a 18:00pm
			SEGUNDO PISO	(1)MUJER	05:00am a 13:00pm
			TERCER PISO	(1)MUJER	
		PRIMER PISO	(1)HOMBRE		
		<u>SUR:</u> Edificación de 3 pisos: cuenta con (2) operarios de aseo jornada mañana.	SEGUNDO PISO	APOYO DAMAS SIERRA NORTE	
TERCER PISO	(1)HOMBRE	05:00am a 9:00am y de 14:00pm a 18:00pm			
14	EDIF. CIENAGA GRANDE	<u>NORTE:</u> Edificación de 3 pisos: (3) operarias de aseo jornada mañana.	PRIMER PISO	(1)MUJER	05:00am a 10:00am y de 15:00pm a 18:00pm
			SEGUNDO PISO	(1)MUJER	05:00am a 13:00pm
			TERCER PISO	(1)MUJER	
		PRIMER PISO	(1)HOMBRE		
		<u>SUR:</u> Edificación de 3 pisos: (2) operarios de aseo jornada mañana.	SEGUNDO PISO	APOYO DAMAS CIENAGA NORTE	
TERCER PISO	(1)HOMBRE	05:00am a 9:00am y de 14:00pm a 18:00pm			

	TÉRMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIA PÚBLICA N° 03 de 2020	Vicerrectoría Administrativa - Grupo de Contratación
	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERIA Y SERVICIOS GENERALES PARA LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA Y SUS SEDES ALTERNAS,.	


15	EDIF. MAR CARIBE	<u>NORTE:</u> Edificación de 4 pisos: 15 Aulas de clases, (2) Auditorios. (4) operarias de aseo	PRIMER PISO	(1) MUJER	05:00am a 10:00am y de 15:00pm a 18:00pm
			SEGUNDO PISO	(1) MUJER	05:00am a 13:00pm
			TERCER PISO	(1) MUJER	
			CUARTO PISO	(1) MUJER	
		<u>SUR:</u> Edificación de 4 pisos: 28 Aulas de clases. Atención con (3) operarios de aseo y un (1) hombre	PRIMER PISO	(1) HOMBRE	05:00am a 10:00am y de 15:00pm a 18:00pm
			SEGUNDO PISO	APOYO DAMAS RIO NORTE	
			TERCER PISO	(1) HOMBRE	05:00am a 13:00pm
			CUARTO PISO	(1) HOMBRE	
17	CLAUSTRO	Edificación de 2 pisos:	(2) operarias de aseo jornada mañana.	(1)MUJER	05:00am a 9:00am y de 14:00pm a 18:00pm
				(1)MUJER	05:00am a 13:00pm
18	SEDE IDEA	Edificación de 1 piso:	(1) operaria de aseo	(1)MUJER	de 06:00am a 10:00am y de 13:00pm a 17:00pm
19	SEDE CONTRY	Edificación de 2 pisos:	(2) operarias de aseo jornada mañana.	(1)MUJER	05:00am a 10:00am y de 15:00pm a 18:00pm
				(1)MUJER	05:00am a 13:00pm
20	SEDE TAGANGA	Edificación de 1 piso:	(2) operarias de aseo	(1)MUJER	06:00am a 14:00pm
				(1)MUJER	10:00am a 18:00pm
21	CASA MUSEO (GGM) ARACATACA	Edificación de 1 piso: CASA ANTIGUA	(1) operaria Y (1) operario de aseo	(1)MUJER (1)HOMBRE	06:00am a 10:00am y de 13:00pm a 17:00pm
22	CERES PIVIJAY	Edificación de 1 piso:	(1) operaria de aseo	(1)MUJER	
23	CERES ARACATACA	Edificación de 1 piso:	(1) operaria de aseo	PENDIENTE A QUE (CREO) DEFINA ACTIVIDADES	
24	AUDITORIOS	AUDITORIOS:	(1) operario de aseo	(1)HOMBRE	05:00am a 9:00am y de 14:00pm a 18:00pm
25	GRUPO ESPECIAL APOYO JORNADA TARDE	Realizan labores de aseo y recolección de residuos peligrosos de clínicas odontológicas, aseo de baños y además cubren servicio de atención de eventos.	(4) operarias de aseo jornada tarde.	(1)MUJER	13:00pm a 21:00pm
				(1)MUJER	
				(1)MUJER	
26	CAFETERIA CENTRAL	Edificación de 1 piso:	(1) operario de aseo	(1)HOMBRE	05:00am a 10:00am y de 13:00pm a 16:00pm
27	ASEO ACCESO PRINCIPAL, CARRETERA, JARDINES BLOQUES, APOYO Traslados	Zona de jardines y vías vehiculares y peatonales	(1) operario de aseo	(1)HOMBRE	05:00am a 13:00pm

	<p>TÉRMINOS DE REFERENCIA</p> <p>CONVOCATORIA PÚBLICA N° 03 de 2020</p> <p>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERIA Y SERVICIOS GENERALES PARA LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA Y SUS SEDES ALTERNAS,.</p>	<p>Vicerrectoría Administrativa - Grupo de Contratación</p>
---	--	---

28	PLAZOLETA CENTRAL, JARDINES, RECOGER BASURA PUNTOS E. BLOQUES DEL 1 AL 8. Apoyo Traslados	Zona de jardines y vías peatonales	(1) operario de aseo	(1)HOMBRE	05:00am a 13:00pm
29	ACCESO ESTUDIANTES BIOMETRICO, BICICLETERO, VIDRIOS BLOQUE 1, Apoyo Traslados	Zonas verdes del Acceso Principal y alrededores	(1) operario de aseo	(1)HOMBRE	05:00am a 13:00pm
30	PARQUEADEROS Y JARDINES DOCENTE, JARDIN LAGO, CANALES DE DESAGUE, DISPONIBLE TRASLADOS	Zona de jardines y sectores del Lago	(1) operario de aseo	(1)HOMBRE	05:00am a 9:00am y de 14:00pm a 18:00pm
31	CANCHAS DEPORTIVAS, JARDINES Y CUNETAS HANGARES, RECOGER BASURA INTROPI Y GRANJA	Zonas y espacios deportivos y hangares	(1) operario de aseo	(1) HOMBRE	05:00am a 13:00pm
32	JARDINES BLOQUE 9 Y JARDINES HANGARES	Zona de jardines Gorgona, Edificio Docente y Anfiteatro Orgánico	Necesidad de (1) operario de aseo	(1) HOMBRE	05:00am a 13:00pm
33	PARQUES BIOSALUDABLES, HEMICICLO Y REPASO EN CANCHAS MÚLTIPLES	Zona de jardines y parques Biosaludables	Necesidad de (1) operario de aseo	(1)HOMBRE	05:00am a 9:00am y de 14:00pm a 18:00pm
34	RUTA de DESEHECHOS CLINICOS Y LABORES DE GESTION AMBIENTAL, LIMPIEZA PUNTOS ECOLÓGICOS	Recolección de desechos en clínicas odontológicas y laboratorios	(1) operario de aseo, exclusivo para este procedimiento	(1)HOMBRE	05:00am a 13:00pm
35	LABOR DE ASEO EN ANFITEATRO ORGANICO.	Edificación de 1 piso:	(2) operarias de aseo, de lunes a sábado, día por medio	(2)MUJERES QUE SON DE OTRA AREA	de 10:00am a 12:00m
36	SECTOR: PARQUEADERO DE MOTO, JARDINES Y ALEDAÑOS (SN-CG).	Espacios abiertos	(1) operario de aseo, de lunes a sábado.	(1)HOMBRE	05:00am a 9:00am y de 14:00pm a 18:00pm

	TÉRMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIA PÚBLICA N° 03 de 2020	Vicerrectoría Administrativa - Grupo de Contratación
	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERIA Y SERVICIOS GENERALES PARA LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA Y SUS SEDES ALTERNAS,.	

37	APOYOS NOCTURNOS	Personal de soporte para atenciones en la jornada de tarde-noche en cualquier sitio que haya la necesidad	Necesidad de Atención en Todas las Áreas por imprevistos	(1)MUJER	14:00pm a 22:00pm
				(1)MUJER	
				(1)MUJER	
				(1)MUJER	
38	EDIFICIO BIENESTAR	Edificación de 3 pisos: Cuenta con (3) Módulos para actividades muy distintas en áreas de deportes y entrenamientos físicos, así como áreas para atención en temas de Salud.	PRIMER PISO	(1)HOMBRE	05:00am a 10:00am y de 15:00pm a 18:00pm
				(1)MUJER	
			SEGUNDO PISO	(1)MUJER	05:00am a 13:00pm
				(1)HOMBRE	
			TERCER PISO	(1)MUJER	
				(1)HOMBRE	
39	ESCENARIOS DEPORTIVOS	8 Escenarios de diferentes modalidades con gradas, Camerinos y zonas verdes	(2) operarios de aseo, de lunes a sábado.	(1)HOMBRE	07:00am a 13:00pm
				(1)HOMBRE	13:00pm a 21:00pm
40	JARDINERÍA	Atención de más de 30 hectáreas de zonas verdes en todo el campus. Además de apoyar las sedes alternas con mantenimientos en temas de jardinería.	(11) operarios de lunes a sábado, y en casos especiales, domingos	(11) HOMBRE	07:00am a 17:00pm
41	MANTENIMIENTOS ELÉCTRICOS, REDES DE AGUA, PINTURAS, ADECUACIONES MENORES	Apoyo en atención de cambio de velas y todos sistemas de luces, empalmes eléctricos, adecuaciones de espacios, tareas de pinturas, resanes, traslados de elementos entre sedes. Tareas de mantenimiento y sostenimiento de la Infraestructura del Campus y sus sedes alterna etc.	(11) operarios de lunes a sábado, y en casos especiales, domingos	(11) HOMBRE	05:00am a 22:00pm
42	CORDINADORES DE SEGURIDAD, SUPERVISORES DE AREAS, APOYO EN SST,	Temas como de seguridad, conserjería en espacios protegidos y resguardados y apoyos a grupos espaciales de mantenimiento y seguridad	(15) operarios de lunes a sábado. Programación por turnos en domingos y festivos	(15) OPERARIOS (14 HOMBRES-1 MUJER)	(24 horas)

	TÉRMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIA PÚBLICA N° 03 de 2020	Vicerrectoría Administrativa - Grupo de Contratación
	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERIA Y SERVICIOS GENERALES PARA LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA Y SUS SEDES ALTERNAS,.	

43	CONDUCTORES	Apoyo con personal capacitado para manejar o conducir los vehículos institucionales tales como camionetas tipo camperos, buses de hasta 35 pasajeros, camión de 3.5 toneladas	(4) operarios	(4) HOMBRE	08:00am a 18:00pm
----	--------------------	---	---------------	------------	-------------------

En atención a la necesidad discriminada, se detalla el personal por tipo de actividad que se requiere para el cumplimiento de las diversas tareas y actividades. De igual manera, para que estas actividades se desarrollen observando las normas y regulaciones en materia de seguridad y salud en el Trabajo, es necesario que la empresa tenga un operario SYSO permanente en la sede principal capacitado en temas de altura, y en coordinación de esos trabajos, ya que la Universidad tiene edificios de hasta 4 pisos donde se deben atender casos como: lavado de fachadas y ventanearías de vidrios, cambios de reflectores en postes, control de heces de palomas en techos y fachadas, cambios de luminarias, etc.

TIPOS DE VACUNACIÓN. –

El Contratista deberá tener en cuenta lo siguiente:

ITEM	N° OPERARIOS	TIPOS DE VACUNAS	DOSIS ANUAL
1	87	TÉTANO	2
		HEPATITIS-B	2
		INFLUENZA CAPA 2014	2
PERSONAL DE APOYO EN OFICINAS Y SEGURIDAD			
2	11	TÉTANO	2
		HEPATITIS-B	2
		INFLUENZA CAPA 2014	2
PERSONAL QUE ATIENDE CLÍNICAS Y RESIDUOS HOSPITALARIOS			
3	13	HEPATITIS-A	2
		HEPATITIS-B	3
		INFLUENZA CAPA 2014	1
PERSONAL QUE ATIENDE TAREAS DE PESCA EN LABORATORIOS Y ESTANQUES			
4	2	HEPATITIS-A	2
		HEPATITIS-B	3
		INFLUENZA CAPA 2014	1

Original firmado
GRUPO DE CONTRATACIÓN

Original firmado
GRUPO DE SERVICIOS GENERALES

Original firmado
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA